

I. Reales Ordenes

En Oficio de 29 de Dic.
ultimo me dice el S.^o Secre-
tario de la Real Sociedad
economica de esta Capital
lo siguiente.

El Exmo Señor Marques
de Casa-Lupo 1.^o Secret.^o
interino de Estado y del Des-
pacho con fha. 1.^o del corr.
dice a esta R.^{ta} Sociedad Eco-
nomica Matritense lo q. sigue.

El Rey quiere q. a la ma-
yor brevedad me pase V.^o
una nota de todos los sueltos
y gastos q. ocurren anual-
mente en esa Sociedad y
en todas las del Reyno y
los establecimientos que

erten á su respectivo campo,
lo que podra verificarse,
por lo que toca á las de Pro-
vincia, mediante sus Dipu-
taciones en esta Corte. Dijo
que &c. La Sociedad ente-
rada acordo su cumplimen-
to, mandando se circulara
á las Demas Sociedades
del Reyno por medio de
sus diputaciones perman-
nentes en la Corte pa-
ra los fines que en dicha
Real orden se previe-
nen."

Lo que traslado á V. S.
para que dando cuenta
á la de esa Ciudad haga
el uso q. estime conve-

niente. Dios que á V. S. m.
a. Madrid 11 de Enero de
1812.

Rafael Morant

1.^o Secret. de la Sociedad Economica de Valencia

Venerando

Habiendo tenido noticia en esta forma a V. E. de
mi parte de lo que se ha escrito en el cargo que al V. E.
tiene de la Sociedad Económica de Valencia del Rey
de Zaragoza le he dirigido un exemplar del
proyecto de un periódico económico que trata de
publicar en Londres, en lengua castellana, varios de
los lib. profugos refugiados en aquella corte, con el
título de abecedario de personas políticas y literarias de
España. V. E. me ha mandado S. M. preguntar
a toda la Sociedad del Reino, como lo verifico por
medio de una circular, si también han dirigido a cada
una de ellas, exemplares de dicho proyecto.
Asimismo, habiendo notado fundada para creer que
los editores del referido periódico económico tratan de
hacerlo circular entre la Sociedad económica del
Reino, me manda igualmente S. M. preguntar a
toda la que si por casualidad llegase a mano de un
Secretario o Vocal, algún exemplar, me lo diesen
inmediatamente con el mismo sobreescrito con que
se lo hayan enviado. Todo lo que de V. E. orden co-
munica a V. E. para noticia de la Sociedad y de
mis afijos convenientes.

Lo que a V. E. mandó Madrid 27 de Febrero
de 1819.

Marques de Camarillo

P. Secret. de la S. Sociedad Económica de Valencia.

Exmo Señor.

Recibo el oficio de V. E. de 27 del pasado
en que de N.º ordm me previene diga, si se
ha dirigido á esta N.º Sociedad el pro-
yecto del Diario incendiario, que trata
de publicar en Londres, uamos Españoles
profugos refugiados en aquella Corte, y
caso de dirigirse algun exemplar á esta
Secretaría ó á los Locales de la Sociedad, lo re-
mita á V. E. inmediatamente con el mis-
mo sobreescrito, con que se haya remito
ombrado. Hasta esta fecha no se ha re-
cibido este papel en esta Secretaría de
ni por el Oficio ni cargo, en la Junta ordinaria sema-
nal, que celebrará la Sociedad, al minio-
ler lo del que dije, lo noticiará al Cuerpo
con la reconvención, que me previene V. E. y
siempre que en esta Secretaría, se re-
cibiere este papel, ó qualquiera otro, q.
tratara contra el Estado, lo pasará inme-
diatamente á manos de V. E.

Dico que á V. E. m.ª a. Vm.ª G.
de Mayo de 1819 = Excmo. Sr. D. Juan
Serrano = Excmo. Sr. D. Manuel de Cár-
lago.

1819, C-63
I. Peak. Ordains
n. 2

Como Señor.

Recibo el oficio de V. E. de 27 del pasado en que de V. Orden me previene diga, si se ha dirigido á esta V. Sociedad el prospecto del Diario incendiario, que tratan de publicar en Londres, varios Españoles profusos refugiados en aquella Corte; y caso de dirigirsele algun exemplar á esta Secretaría ó á las Locales de la Sociedad, lo remita á V. E. inmediatamente con el mismo

ni por el Señor Priedixista
a quien unicamente he
comprado este aviso.

la Sociedad el miercoles 10 del que nize,
^{cuente} ~~participacion~~ al ~~Corpo~~, con la reserva q.
 me previene V. E. y siempre, que en esta
 Secretania se recibiere este papel o qual-
 quiera otro ^{subversivo, ni enden puede quedarse} ~~que tratara contra el Estado~~
~~o pexuado de que vera elevado a sus manos y~~
~~la paxara inmediata mente a manos de V. E.~~

Dior que à P. E. m. a. Valencia 6
de Maio de 1819.

Exmo Señor

Sict^e Maria de Soraia

Exmo Señor Marques de Caca-Yuyo: